



H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de La Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados el evento organizado por la Comisión Jóvenes de la Federación Empresarial de Corrientes (FECORR): “EMPRENDER CORRIENTES 2022”. El evento, gratuito y de prestigio, se desarrollará el jueves 22 de septiembre del corriente año, en la Ciudad de Corrientes, dirigido a emprendedores, empresarios y público en general, con el objetivo principal de exponer y fomentar la cultura emprendedora entre la juventud.

Ingrid Jetter
Diputada Nacional



H. Cámara de Diputados de la Nación

FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

Bajo el lema "Un nuevo comienzo", la Comisión de Jóvenes de la Federación Empresarial de Corrientes (FECORR), impulsa en un proyecto anual denominado "Emprender corrientes".

En esta oportunidad, el evento se desarrollará el día jueves 22 de septiembre del 2022 y reunirá a más de 700 jóvenes empresarios y emprendedores de entre 18 y 40 años, con el objetivo de exponer los fundamentos generales vinculados a la cultura emprendedora, ofreciéndoles las herramientas necesarias al desarrollo cotidiano de sus actividades y de gestión empresarial.

Se trata de una importante iniciativa, que contará con la disertación de prestigiosas personalidades de reconocimiento nacional y con un panel de empresarios locales de primer nivel, quienes además transmitirán sus historias a modo de inspiración e impulso.

El espacio de "Emprender Corrientes" permite intercambiar conocimientos con emprendedores de la Provincia, del país y del mundo, ofreciendo instrumentos, competencias y capacitaciones que ayudan a los y a las jóvenes participantes para el desarrollo de sus negocios.

Inspira a nuestros jóvenes, así como ofrecer espacios de escucha y de apoyo/asistencia técnica, es fundamental para quienes ansían lograr la eficiencia y generar una sana cultura emprendedora por esfuerzo y mérito propio.

Acompañar y apoyar estas iniciativas motiva a la generación más joven en el logro de sus objetivos.

Por todo lo expuesto, es que propongo esta declaración solicitando a mis pares me acompañen en la misma.

Ingrid Jetter
Diputada Nacional